

LUNES 16 DE ENERO DE 2006 LA TRIBUNA DE TOLEDO

▶ ORGAZ



El alcalde de Orgaz entregó una placa conmemorativa a la anciana./L.T.

## **El Ayuntamiento agasaja a una vecina centenaria que vive en la residencia**

## Benita Higuera García festejó su 100 cumpleaños rodeada de familiares, residentes y el alcalde de la localidad, Lucas Sánchez

• El alcalde le entregó una placa conmemorativa, afirmando que «gracias al trabajo de los mayores, se puede disfrutar hoy de un alto grado de bienestar».

L. T. / ORGAZ

La residencia municipal de ancianos 'La Sagrada Familia', de la localidad de Orgaz, vivió ayer una jornada muy especial, pues también era muy especial el cumpleaños que allí se celebraba. Doña Benita Higuera García cumplió ayer domingo nada más y nada menos que 100 años.

Todos los residentes del centro se unieron en fecha tan señalada a la alegría de la propia Benita, así como a la de sus hijos, nietos y bisnietos, que le cantaron todos juntos, para regocijo de la anciana, el 'Cumpleaños Feliz'.

La centenaria Benita, natural de la población de San Pablo de los Montes y residente en el municipio de Orgaz, recibió asimismo el homenaje del Ayuntamiento de esta localidad. Su alcalde, el socialista Lucas Sánchez, le hizo entrega de una placa conmemorativa de la efemérides, y le dedicó a la centenaria anciana unas cariñosas palabras, destacando que, «gracias al trabajo de las personas mayores, hoy se disfruta de un alto grado de bienestar».

En un acto tan sencillo como emotivo y sincero también se encontraba presente Antonio Rodríguez Pena, presidente de la agru-



Benita, en el momento de dar buena cuenta de las velas./L.T.

pación de Mensajeros de la Paz en la Comunidad de Castilla-La Mancha, organización que no en vano se ocupa de la gestión de la residencia municipal 'La Sagrada Familia', que continúa siendo el hogar de Benita, un hogar en el que,

como bien quedó patente en el día de ayer, reina la armonía y el reconocimiento hacia una de sus residentes más insignes. Seguro que Benita no olvidará fácilmente el día de ayer, ante tanto merecido agasajo de sus allegados.

### SOCIEDAD COOPERATIVA LIMITADA AGROPECUARIA SAN JUAN BOSCO

Que en Asamblea General celebrada el día 28 de Noviembre de 2005, con el carácter de extraordinaria y universal, de la SCL Agropecuaria San Juan Bosco, domiciliada en Valmojado (Toledo), calle Molino nº 6, provista de CIF Nº F45000783, inscrita en el registro de cooperativas, al tomo V, folio 653, clave 45/to-635, número 5849, se adoptaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

1. Modificación del artículo 67 de los estatutos, pasando de cinco a dos, el número de liquidadores necesarios, para realizar ese tipo de operaciones.
2. Disolución de la Sociedad Cooperativa, al amparo de lo dispuesto en el apartado b) del artículo 64 de los estatutos.
3. Proceder a la liquidación de la Sociedad Cooperativa, nombrando como liquidadores a D. Ernesto López Moya, Y D. Jerónimo Díaz García.

En Valmojado a, 21 de diciembre de 2005.  
POR EL CONSEJO RECTOR